

Tres ediciones diarias
Edición para la región... 6 de la mañana
Edición de Valencia... 12
Edición nacional... 12

A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 5 céntimos



El Pueblo

Precios de suscripción

En Valencia, el mes... 1.000
Fuera, el trimestre... 3.000
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 3.500

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
TELÉFONO 781

Número suelto 5 céntimos

Diario republicano de Valencia

CAÑA BLANCA
de 'LA HABANA'
Pídase en todos los establecimientos de bebidas.

Gaia blanca
DE MATANZAS
ADOLFO BELTRAN Y C.
Pídase en todos los establecimientos de bebidas

Tos ferina
Se cura radicalmente entre 5 y 15 días y se evitan sus frecuentes complicaciones con los Baños de Aire comprimido, combinados, procedimiento generalmente seguido hoy día en Alemania y Francia.

Oficinas
Se necesitan para la fabricación de añicos, razón, calle Fresquet, VV (Socós).

El incidente Soriano
Nuestro colega El País publica un artículo titulado «Crisis entre compadres», del que extractamos los siguientes párrafos, que demuestran elocuentemente la importancia del triunfo parlamentario alcanzado por D. Rodrigo Soriano:

«Nuestro joven y distinguido amigo el señor Soriano cumplió admirablemente su deber y ejerció con grande energía y habilidad suma su derecho, cuando en la sesión del pasado jueves planteó esa grave cuestión, ese conflicto evidente entre la corte y el gobierno, capaz por sí sólo para producir una crisis.

Durante estos últimos días, la crisis se consideraba como un hecho. En las Cortes y en las calles, se creía que ayer lunes se iniciaría. No se encontraba camino para evitarla.

El Sr. Soriano, causa visible de la crisis, fué objeto de un verdadero asedio de parte de muchos ministeriales que le aconsejaban que no insistiera en su propósito de hablar de la cuestión candente. «Nunca segundas partes fueron buenas», le decían refiriéndose al éxito logrado por el elocuente orador en la sesión del jueves.

Comprendiendo el Sr. Soriano que se pondrían en juego todas las malas artes para evitar las consecuencias de su actitud en la sesión de ayer, escribió una carta el domingo al presidente del Congreso pidiéndole la palabra para la primera hora de dicha sesión. Escribió también otra carta al general Weyler, participándole que deseaba dirigirle una pregunta en la misma sesión.

Cuando empezó ésta supo el Sr. Soriano con sorpresa que tenían pedida la palabra diez ó doce diputados antes que él y vió después como, sin las preguntas acostumbradas, se entraba de lleno en la interpelación de Lloréns.

Intentó hablar el Sr. Soriano y el presidente le dijo que le reservaría un turno para cuando llegara el tiempo destinado á preguntas. Y es el caso que no hubo preguntas! No es posible imaginar superchería más indigna de un Parlamento serio.

En días anteriores, diputados y hasta personajes de la monarquía prometieron al Sr. Soriano que hablarían. Todos permanecieron mudos en la sesión de ayer. Suárez Inclán dijo algo contradictorio y coreado por mayoría y minoría, y desapareció, fugado, por el foro. Moret, que había ofrecido que hablaría, llamó como un muerto. Weyler se fué al Senado, negándose á aceptar el debate. Romero Robledo sólo tuvo una interrupción sobre un punto de hecho. Ucia intentó hablar y se lo impidió la presidencia con un campanillazo.

Ahora se dice que la crisis anda por dentro y que se planteará sobre otros motivos, para no dar gusto á Soriano. No lo creemos. La crisis se planteará cuando convenga á los compadres. El día en que Silvela se sienta con apetito y Sagasta esté harto, opanarán los conservadores la maza, desalojándola los liberales.

de Agricultura. Es este un mal pleito que se pone peor cuanto más se habla de él.
De El Imparcial:
«La pregunta que el Sr. Soriano hizo en el Congreso en la sesión del jueves respect á sucesos en que intervino el señor ministro de Agricultura, puso de manifiesto que el gobierno se hallaba en una situación falsa. Después de la sesión de ayer, puede afirmarse que el gobierno ha perdido su prestigio y que ya no es aquello que la Constitución quiere que sea, fiel de la balanza entre el poder real y la representación parlamentaria, investido de la autoridad intangible que le entrega la Corona y del apoyo que le da un número considerable de senadores y diputados.

Cuando el señor ministro de Agricultura terminaba ayer su breve respuesta á una nueva pregunta del Sr. Soriano y se ahogaba con clarito género de violencia y con temerosa precipitación el debate sobre el punto concreto é interresantísimo del viaje del rey, vimos la situación política tambalearse: sin duda pasó por el banco azul un helado soplo de muerte.

«Preguntaba ayer (el lunes) el Sr. Soriano si el ministro de Agricultura había rectificado en la nota oficiosa que hizo aparecer el viernes en los periódicos lo que había dicho el jueves en la sesión.

A la pregunta del Sr. Soriano, que en pocas horas no habérselo dejado tiempo, no leyó los textos, pero sí indicó su sentido, contestó e ministro de Agricultura con vaguedades inexplicables, entonando un himno de gratitud á aquellos servidores del rey, á quienes había llamado primero «alta servidumbre», á quienes llamó en la nota oficiosa «altos funcionarios de Palacio» y á quienes denominó ayer «altos dignatarios palatinos.»

Y cuando el Sr. Soriano insistió en preguntar al ministro si era suya ó de su inspiración la nota oficiosa referida, contestó el ministro: «Lo que he dicho, lo he dicho.»
Fué esto autorizar como propia la nota oficiosa y agravar profundamente una situación que nadie estimará como satisfactoria.

De La Epoca:
«Evidentemente, el Sr. Suárez Inclán no es del parecer de D. Alfonso el Sabio.
Ministro al agua, le llama anoche un periódico ministerial. Ensañarse con él sería una profanación, porque políticamente es un cadáver. Ha tenido el capricho de que le enterraron en el banco azul, después de hacer acto de contrición en la famosa nota oficiosa. En materia de gustos no hay nada escrito.

Otra víctima, y víctima inocente, fué el general Weyler. El Sr. Sagasta metió un capote desgraciado, y dejó al ministro de la Guerra en las astas del toro. Sin embargo, al general Weyler no se le considera como un cadáver. Tiene muy dura la vida ministerial, y en último extremo, le dá lo mismo que derogue sus órdenes el capitán general de Castilla la Vieja ó que vengan de mayor altura las desautorizaciones.

Otro cadáver quedó en el ruedo parlamentario: el de la dignidad del cargo de ministro. Para tratar de volverle á la vida va á ser preciso que haya mayores cambios que el que supone el entierro político del Sr. Suárez Inclán.»

Junta de Obras del Puerto
A las cinco menos cuarto de ayer tarde celebró sesión bajo la presidencia de D. José Puig Boronat.

Leyéronse, y fueron aprobadas, las actas de las anteriores.
Se dió cuenta, y fueron aprobados, varios asuntos de escaso interés, relativos al pago de cantidades por material de oficinas de secretaría y recaudación, liquidación de la contrata de suministro de carbón, cuentas de gastos de la Dirección, suministro de piedra partida para la conservación de los muelles, certificaciones de obras de adoquinado y varios otros de puro trámite.

El ingeniero Sr. Fuster dió cuenta de que el ingeniero director D. Eduardo López Navarro cesó en el cargo de director de las obras el día 22 de Octubre último. A propuesta del Sr. Fernández Montenegro se acordó que conste en acta el sentimiento de la Junta por la renuncia de tan digno funcionario.

El mismo ingeniero Sr. Fuster participó que el ministro de Obras públicas ha dispuesto que él y el ayudante Sr. Vilar continúen interinamente al servicio de la Junta, sin perjuicio de resolver acerca de las dimisiones que tienen presentadas.

El Sr. Pons propuso se acordase recomendar al ministro de Obras públicas no acepte la dimisión de los señores Fuster y Vilar.
El Sr. Garrido manifestó que puesto que la Junta no tuvo conocimiento de las dimisiones referidas, no debe tampoco intervenir en este asunto.

Dijo que eso de las dimisiones del Sr. Fuster va ya picando en historia, que ésta es la tercera ó cuarta vez que ha hecho renuncia de su cargo, y que por tanto, procede no poner obstáculos á sus propósitos.

El Sr. Fuster, en vista de lo expuesto por el Sr. Garrido, manifestó que insistía en mantener su dimisión, y al efecto, rogaba á la Junta interponga toda su influencia para que el ministro la acepte en breve plazo.

«Para no continuar—dijo—al servicio de la Junta, presentaré en el acto una certificación facultativa acreditando que estoy enfermo.»

El presidente interrumpió al Sr. Fuster en el uso de la palabra y preguntó á la Junta si se aprobaba la proposición del Sr. Pons.
Quedó aprobada ésta con el voto en contra del Sr. Garrido.

Leyóse una moción del Sr. Puig Boronat respecto á la subvención del Estado á la Junta. Fué aprobada, acordándose además interesar á los diputados á Cortes por esta provincia para que en Madrid gestionen el otorgamiento de dicha subvención.

El Sr. Garrido pidió y se acordó que se construyan aereras en el trayecto de la calle de la Libertad, lindante con el muelle.
Aprobáronse otros asuntos de escaso interés, y por último, á propuesta del Sr. Fernández Montenegro, se acordó declarar vigente el reglamento de régimen interior de la Junta, sin perjuicio de las modificaciones que en él que la introduciré el ministro al otorgar su aprobación definitiva, y que las sesiones se celebren en lo sucesivo en los días 13 y 28 de cada mes.

Diputación provincial
A las seis y media de la tarde continuó la sesión suspendida anteayer, y por fin, quedarón aprobados los presupuestos para el próximo año 1903.

Acto seguido dióse lectura al proyecto de bases para la reforma de la ley provincial, presentado por el secretario D. Edoardo Jiménez Valdivieso, á la comisión de diputados encargada de estudiar este asunto y concurrir á la Asamblea que con dicho objeto celebrarán en Madrid los diputados provinciales.

También leyóse el proyecto de reorganización de servicios de Beneficencia, de quintas y recaudación del contingente provincial, debido al estudio del mismo Sr. Jiménez Valdivieso y del contador Sr. Llorente.

Ambos trabajos fueron muy elogiados por los diputados provinciales y se acordó reimpimirlos á fin de que los conozcan los asambleístas y conceder un voto de gracias á los referidos funcionarios.

El Sr. Martínez Aloy presentó algunas ligeras enmiendas al referido proyecto de bases.
La principal hace referencia á la división territorial de las provincias.
Opina que esta división debe ajustarse á los antiguos reinos, reduciéndose en lo posible al regionalismo y á la tradición histórica.

El Sr. Testor combatió este criterio. Dijo que en vez de atenderse á las causas de carácter histórico para hacer dicha división, debe atenderse ésta al ideal de que el centro de la provincia guarde la menor distancia con todos los pueblos de la misma, á fin de que en breves horas pueda llegar á ellos la acción de todos los organismos oficiales.

niendo que dicho señor continúa desempeñando su cargo, sin perjuicio de que se le acepte su dimisión.

Esto, en plata, quiere decir que el Sr. Fuster, al mismo tiempo que extendió su dimisión, escribió al ministro rogándole que no la aceptase.

Los señores Pont é Igual consiguieron ayer que la Junta acordase pedir á la superioridad que no acepte las repetidas dimisión; pero ante las razones que el Sr. Garrido expuso hicieron resaltar el hecho de que ya es la tercera ó cuarta vez que el Sr. Fuster hace renuncia de su cargo, y que debe, por tanto la Junta respetar la voluntad de dicho señor, éste pidió la palabra, y en tonos no tanto vivos, dijo que insistía en mantener su dimisión, y que no quería continuar al servicio de la Junta por más tiempo; presentaría en el acto un certificado facultativo acreditando que su salud le impide ejercer el cargo que desempeña.

Ya verán nuestros lectores cómo ni por esas abandona su destino el Sr. Fuster. Y no es normal que no reune condiciones para poder tomar parte en el concurso anunciado á fin de proveer la vacante de ingeniero director, pues si las renuncias aspiraría, con grandes probabilidades de triunfo, á ocupar dicha vacante.

Contando con el apoyo del Sr. Igual, puede hoy aspirarse hasta á la silla metropolitana de Toledo.

El próximo sábado á las nueve de la noche se verificará en el Círculo de Fisión Republicana de Pueblo Nuevo del Mar una velada política, en la que tomarán parte los Sres. Payá (con Joaquín), Azzati, Manaut, Serrano Clavero y Soler (D. Carlos).

El notario de esta ciudad, D. Gamsardó González Miranda, sucesor de D. Ezequiel Zoroso, ha abierto su estudio en la calle del Pinar Sorolla, antes Barcas, 11, principal.

Hoy jueves por la tarde, los niños pueden adquirir un bonito globo de los que se regalan en las grandes almacenes: El Águila, siempre que vayan acompañados de persona que compraraquiera de los artículos que en tan acreditados almacenes se expenden.

En trajesitos y abrigos para niño ofrecen una colección de modelos marcados á precios tan económicos, que colorean esta sección al nivel de las demás de la casa, bien provistas para la campaña de invierno.

El Alcalde ha ordenado á la maestra de la escuela pública, situada en la calle de Náquera, que desaloje cuanto antes el local que ocupa dicho centro de enseñanza.

En el Casino Republicano Universal del camino del Grao se celebrará esta noche á las ocho y media una solemne velada instructiva, en la que se leerán poesías y otros trabajos escritos para dicho acto. El presidente del Casino del Museo D. Camilo Ojeda, y el distinguido letrado D. Luis Manaut, atendiendo la invitación de la junta directiva del Casino Universal, harán uso de la palabra en esta velada.

La Alcaldía ha dirigido una comunicación al presidente de la Junta de Obras del Puerto, manifestándole que de las órdenes oportunas para que se construya la prolongación de las aceras de la calle de la Reina del Puerto.

Bajo la presidencia de D. Adolfo Beltrán se reunió ayer tarde la comisión de Policía urbana, autorizando la instalación de un motor á gas en la casa núm. 27 de la calle de Embau; aprobar el pliego de condiciones para la venta del estiércol que se recoja en el año 1903; aprobar las tasaciones de los terrenos que se han de expropiar para la apertura de la calle de la Serrenia; ordenar á la Valencia de Tranvías arregle las entrevistas y zonas laterales de la calle de las Balsas; oficial á la empresa del Central de Aragón que facilite piedra á fin de construir un camino por la playa de Levante; conceder ocho licencias para realizar obras, despachar varios asuntos de trámite.

la Misericordia, situado en la calle de Murillo nuestro querido amigo el abogado D. Luis Manaut. El disertante desarrollará el tema «Las religiones positivas ante la ciencia.»

Interesa á los maestros
La escuela laica El Ideal, del Cabañal, necesita un auxiliar que esté impuesto en pedagogía.

El Alcalde conferenció ayer con los directores de las dos empresas de tranvías, al objeto de estudiar la forma de restablecer los cruces de la playa, cerrados actualmente por la compañía del ferrocarril de Calatayud. Según parece, el Sr. Igual se propone que en cada uno de ellos exista un guarda-barrera y disco de señales para evitar posibles accidentes.

Ayer mañana se situó junto á los carriles del paso á nivel de la calle de Rafala, un hombre de 50 años de edad, llamado Gregorio Fenollosa, con el propósito de arrojarse á la vía cuando pasara el tren. Afortunadamente pasó por aquel sitio un amigo, á quien comunicó sus intenciones. El presunto suicida fué detenido por un guardia municipal, y después de prestar declaración en el juzgado, fué conducido á su domicilio.

Según parece, Fenollosa tiene perturbadas las facultades mentales.

Ayer celebró sesión la comisión municipal de Instrucción pública, presidida por D. Manuel Cort, tomando los siguientes acuerdos: Admitir varios alumnos con matrícula gratuita en el Conservatorio de Música; designar á los señores López, Ayalos y Maestro para que visiten el Museo Escolar de la Escuela Normal de Maestros y propongan lo que estimen pertinente; desestimar la petición de D. Vicente Marco, que solicitaba adquirir una casa en el poblado de Borbó; contestar al arquitecto municipal que las nuevas escuelas de Benifarsig deben ser capaces para unos 60 alumnos; pasar á la comisión municipal de Fiestas la petición del orfeón «El Micalet» sobre adquisición de los bancos inservibles de las escuelas municipales; aprobar el dictamen del Sr. Ayalos acerca de la creación de una escuela en el distrito de la Vega, nombrando profesor honorario de la misma al Sr. Mondragón; dar por enterada del nombramiento de un profesor de la escuela de Comercio; designar á los señores Martínez y López para que estudien la proposición del señor García Dutris acerca de la creación de una escuela nocturna en Pueblo Nuevo del Mar, y pasar á informe del arquitecto la proposición del Sr. Pinto sobre que se habiliten los almacenes de la calle de la Jordana para la escuela de dicha calle.

AVISO.—Se pueden adquirir alfileres y medallones con los retratos de Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez, á 4 reales docena. Pasaje Monistrol, 6, José Blanquer.

LAPIDAS J. Barroso Ayala, Cervantes, 8. Teléfono 687.
Recomendamos la clínica de enfermedades de mujeres y niños del Dr. Pálos, Embau, 39, bajo.

Trebol encarnado.—Nueva creación, perfume de moda; muy persistente. Perfumería Robillard, plaza de Cajeros, 66.

En el trinquete de Juan de Mens se jugará esta tarde á las 3 y 1/2 un gran partido de pelota á 50 tantos y á escalera entre los siguientes pelotaris: Rata, Severo y José contra Churret, Rafael y Ramón. La entrada sólo costará 10 céntimos.

En el favorecido trinquete de Pelayo se jugará hoy á las 3:30 de la tarde un extraordinario partido de pelota á 50 tantos, á escalera y por encima cuerda entre los afamados jugadores siguientes: Mari, Né y Mague contra Arturo, Font, Fuster é Hilario. A tan buen partido al trada costará 15 céntimos y 10 la silla.

Curación de las enfermedades del estómago é intestinos. Consulta: Dr. Morilla, Príncipe Alfonso, 11.

Mal olor de la boca desaparece con «Licor del Polo», dentífico delicioso en aroma y perfume. Comprobado 32 años de existencia.

Noticias

A pesar de lo que estos días han dicho Las Provincias, El Mercantil, La Correspondencia y El Pueblo recriminando en términos severísimos la conducta del grupo de estudiantes que durante las fiestas del Centenario promovieron alborotos y escándalos, ayer publicó El Liberal el siguiente suelto, que por la noche reprodujo El Correo, añadiendo, como es natural, algunos comentarios encaminados á molestar al Rector Sr. Candela.

Dies así el suelto:
«El gobernador civil Sr. Baamonde ha telegrafado al ministro de Instrucción pública ensalzando la cordura y sensatez de los estudiantes valencianos durante las fiestas del Centenario de la Universidad.

Verdaderamente, es digna de aplauso en esta ocasión la conducta de los escolares, pues si algo hubo que ha dado lugar á dudas y polémicas, no tiene en realidad la importancia que se le quiere dar.

Essos son inquietudes propias de la juventud cuando se la congrega y regocija.
Repetimos que, por nuestra parte, aplaudimos á los estudiantes, porque á ello se han hecho acreedores.»

No lo entendemos. Máxima cuando el mismo Gobernador asistió al teatro Principal la noche en que los estudiantes promovieron el mayor de sus escándalos.

Las huelgas

La de torcedoras
Ayer tarde renouáronse en el Centro de la calle de Esquerda las obreras torcedoras en huelga.
Presidieron el acto las señoras Soler y Just, dirigiendo ésta la palabra á las huelguistas.
Relatóles las gestiones practicadas por la comisión de la huelga, el resultado de la intervención de la Junta Local de Reformas Sociales y alentólas para que persistían en la huelga y no crean las versiones que hacen correr los maestros, respecto á que tienen suficientes obreras en sus fábricas. Añadió que si las huelguis-



# LAS DAMAS



Que deseen mejorar y embellecer su complexión, que deseen tener el cutis tan suave como la seda, las que quieran ostentar un rostro hermoso y sin la menor imperfección, deben usar mi Jabón del Avellano de la Bruja.

Recomiendo a las madres de familia que prueben en los niños y se convengan de la prontitud con que les alivia de los sufrimientos que producen las irritaciones Cutáneas, la Escudadura, etc. Mi Jabón perfumado con un aroma tan grato como el de frescas rosas de primavera. — Dr. Munyon — Precio, 2 pesetas.

Si se deca tener un cutis lozano y fresco, procurese conservar la Digestión en perfección, mediante el uso del Remedio de Munyon para la Dispepsia. Regulariza, reconstituye y rejuvenece los estómagos caídos.

El Jabón del Avellano de la Bruja vivifica el cutis y lo conserva saludable.

La Medicina para la Dispepsia cura los trastornos internos y el Jabón obra maravillosamente sobre el Cutis. Precio, ptas. 175.

El Remedio para la Dispepsia pone en condiciones para tomar lo que gusta, todo lo que agrada y cuanto uno quiere. Corrige los Vicios, cura el Insomnio, el Estreñimiento, etc. Da vigor a la Sangre, vigorosa, anima y hermanos a el Organismo entero. Precio, ptas. 175.

El Remedio Especial de Munyon para las Enfermedades Femeninas (precio, ptas. 7), se prepara expresamente para los casos complicados de males del Utero. Tumores, Ulceraciones, Inflammación de Ovarios, prolápso del Utero. Flores blancas y desarragos de la Menstruación en que el flujo menstrual se detiene, ó es escaso y doloroso. Cuando sea demasiado abundante ocurre muy a menudo ó hay hemorragia uterina, úsese los frascos de ptas. 175 del Remedio de Munyon para las Damas.

El Doctor Munyon tiene Especificos para cada Enfermedad, casi todas á pesetas 175. Pídale la «Guía de la Salud» gratis. Consultas por correspondencia confidenciales y libres de todo gasto. — Dr. J. M. Munyon, número 1505, Arch. St., Filadelfia, Pa. Es. Us.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

Agente en Valencia: Hijos de Blas Cuosta. De venta: Por Igual Contal y Compañía (Sucesores de Joaquín Aragón) y en todas las Perfumerías, droguerías y farmacias más acreditadas del mundo.

## Convocatoria importante

La Sociedad de Maestros Sastrés La Confianza celebrará hoy á las nueve de la noche una junta general ordinaria, por segunda convocatoria, para tratar, entre otros asuntos, de la jornada de 10 horas pedida por los obreros sastrés. Se tomarán acuerdos con los socios y acudidos.

Nota.—Se ruega asistir todos los que tengan obrador de sastrería aunque no sean socios. Campaneros, 18, 2ª planta.

## JALMEROS

Esta tarde jueves, en la noche, se jugará un gran partido de pelota á corte y á 40 tantos, entre Fisuri y Conda, rojos, contra Collina y Navas, azules.

A continuación se jugarán quinielas. Habrá partido todos los días que el tiempo lo permita.

## Toros y toreros

Esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino la becerrada que ayer anunciábamos, y en la que se lidiarán seis bonitos toros por varios empleados de la Compañía de Tranvías Eléctricos de esta ciudad.

## Avisos de corporaciones

**GREMIO DE SASTRÉS A LA MEDIDA.**—Hecha la clasificación, estará de manifiesto en casa del síndico, calle de Santa Teresa, núm. 29, entresuelo, hasta el día 10 del corriente y el mismo á las ocho y media de la noche se celebrará la junta de agravios en la casa social del gremio, calle de Campaneros, núm. 18.—El síndico presidente, Mariano Pardo.

**GREMIO DE ALBARDEROS Y JALMEROS.**—Hecha la clasificación de dicho gremio, estará la lista de manifiesto en la calle de San Vicente, núm. 226, bajo, hasta el sábado 9 corriente á las siete de la noche, que se verificará la junta de agravios.—El síndico, Dionisio Nebot.

**GREMIO DE COCS GNATARIOS DE BUQUES.**—Practicada la clasificación, estará de manifiesto en el domicilio del síndico D. Alberto Riera, calle de Pasual y Genis, núm. 27, hasta el 7 de los corrientes, en cuyo día y cuatro horas de la tarde, se celebrará en el mi local la junta de agravios.—El síndico, Alberto Riera.

## ESPECTÁCULOS

**TEATRO PRINCIPAL.**—A las 8'45.—Urganda la desconocida.

**TEATRO DE LA PRINCESA.**—A las 8'45.—El gran galeote.—Los propósitos.

**TEATRO DE RUZAFA.**—A las 8'30.—Sandias y melones.—¿Quo vadis?—La mazorca roja.

**TEATRO DE LA MARINA.**—A las 8'30.—Debut de la compañía.—Las de La Marina.—La Trape.—Las viudas de la plaza.

**SALÓN NOVEDADES.**—A las 7.—Cine-matógrafo cuadros nuevos y variados.—Atracción por la Sta. Luz-Bell con nuevos complejos.

## POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

### Congreso

Las tribunas atestadas, viéndose muchas señoras.

Espectación grande por el debate político, que ha pasado ya á la orden del día.

Se espera la rectificación de Nocedal y la intervención de Francos Rodríguez.

Esta va patrechado del volante que se dió al Sr. García Plaza, redactor del Herald, en el que se le autorizaba á él y á los periodistas que le acompañaban para penetrar en el fuerte de San Cristóbal.

Aunque es un volante, lo firma «El ministro de la Guerra.—Weyler».

La sesión comienza á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los señores duque de Almodóvar, Weyler, Montilla y Rodríguez.

El Sr. Seguí apoya una proposición para que se reintegre al ejército al coronel Sr. Jorcano, condenado á presidio por el delito de bigamia y absuelto luego por comprobarse su inocencia.

El general Weyler se opone, porque entiende que no es admisible parte del ejército un jefe que ha estado en presidio.

Ofrece dictar medidas para compensar al interesado.

Se desecha la proposición del Sr. Seguí.

El general Weyler ofrece trasportarla cuando exista crédito para ello.

El Sr. Navarro Reverter pide aclaraciones al proyecto del «edifício» para la mejor comprensión del mismo.

Le contesta el Sr. Rodríguez.

El marqués de Montesa pide datos relacionados con los tranvías.

Dirigense otros ruegos y preguntas de menos interés.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda el debate político.

Interviene el Sr. Francos Rodríguez.

Justifica la intervención en el debate por la necesidad de defender á la prensa.

Dice que habla en nombre de sus compañeros.

Recuerda que el periódico del Sr. Nocedal ha atacado muchas veces á los periodistas.

Consigna que los periódicos entendieron de su deber hacer una información del viaje del rey con la debida independencia.

Recuerda que en tiempos de D. Alfonso XII los periodistas formaban parte de las expediciones regias con la aquiescencia del monarca y del gobierno, y volvían de estos viajes contentos y satisfechos.

El Sr. Peris Mencheta: Exacto.

Consigna las gestiones que realizaron los periodistas en Pamplona para penetrar en el fuerte de San Cristóbal con objeto de hacer una información de la visita del rey.

Dice que primero se dirigieron al Sr. Linares, y éste les indicó que debían acudir al ministro.

Hallándose los señores Weyler y Linares juntos, se acercaron los periodistas y formularon su petición.

El general Weyler accedió y les dió un volante autorizándoles para entrar.

El general Linares les dijo: «Que sean ustedes discretos».

Y entonces el ministro replicó: «Lo serán, como lo han sido en Oviedo».

Los periodistas se presentaron en el fuerte á la puerta del alcaide al general Linares, quien les indicó el puesto que debían ocupar.

Después preguntó al rey, á quien saluda con los periodistas.

Más tarde se acordó un teniente coronel de Estado Mayor, quien, en nombre del rey, les invitó á que abandonasen el fuerte.

«Esta es la verdad de lo ocurrido»—añade.

Nadie podrá dudar de la veracidad de los informes de los periodistas.

Pero si se durase, tengo pruebas con las cuales se desvanecerían fácilmente. (Bien, muy bien.)

Terminan exhibiendo el volante mencionado. (Sensación en la Cámara. El general Weyler se marcha en aquel momento. Sorpresa general. Nadie contesta. Estupefacción.)

El Sr. Moret conferencia con el Sr. Sagasta.

Por fin se levanta el ministro de la Gobernación.

«Como el general Weyler—dice—no se encuentra en la Cámara, el gobierno no quiere hablar de este asunto».

(Estupefacción. Fuertes y prolongados ruidos.)

Cuando se restablece la calma, el presidente concede la palabra al Sr. Nocedal para rectificar.

Comienza éste expresando su extrañeza por haberse ausentado el general Weyler, sabiendo que su presencia era indispensable en este debate.

El Sr. Moret: Ha tenido que ir al Senado.

Dice el Sr. Nocedal que será breve, pues comprende que hay expectación por oír al señor Canalejas.

Lamenta que el Sr. Sagasta dijese que había tratado poco cristianamente al Sr. Canalejas, y dice:

«Así—añade—el viaje ha constituido un verdadero triunfo para el monarca.»

Rectifica el Sr. Nocedal.

«No he venido—dice—á sembrar zizaña, sino á restablecer el imperio de la verdad...»

Los Sres. Silveira y Muro: Y á prestar con ello un gran servicio á los intereses generales del país.

Habla el Sr. Canalejas.

Dice que interviene en este debate bajo el peso de un profundo pesar, pero que lo hace ante los imperiosos dictados del deber y del honor.

Explica su entrada en el gabinete.

Recuerda que exigió al Sr. Sagasta que le manifestase los elementos que iban á formar el gobierno, con el propósito de presentarles su programa.

El Sr. Sagasta los designó.

Dice que él no deseaba salir del gabinete, pero era una vergüenza para él continuar formando parte del mismo, después de los derroteros que se dió á su política.

Afirma que jamás hizo nada en contra del trono.

Expone su criterio, ya conocido, respecto á la cuestión religiosa.

Entiende que el gobierno no debe molestar con notas y más notas al Vaticano, pues el asunto cae bajo la esfera de acción del Estado.

«Cuando enarbolo—dice—la bandera del anticlericalismo, que tantos disgustos y sinsabores me cuesta, lo hice con sinceridad, sin creer que con ello perjudicaba al gobierno.»

De ser así, no la hubiese enarbolado.

Entiendo, por el contrario, que es una cuestión que debe solucionarse cuanto antes.

Cada día que paso ha de agravarse.

Esta bandera es la de la opinión.

Con ella he de subir al poder.

Acusa al Sr. Sagasta de usar una política de equívocos con la monarquía, que luego le puede ser devuelta cuando se halle en la oposición.

Alude al Sr. Maura, el cual pide la palabra.

Alude también al Sr. González y á su decreto.

Entiende que este debate no tiene finalidad ninguna.

Excita al gobierno para que diga públicamente lo que se dice en privado y ya todos saben.

Afirma que el Gabinete solo se preocupa de lo pequeño y mezquino.

Lamenta que no se haya cumplido el programa en lo que á la ley de Asociaciones se refiere.

Entiende que la indicada ley debe comprender á todas las Asociaciones.

Dirigiéndose al Sr. Sagasta, pregunta: «¿Lo entiende así S. S.? Si presente una proposición de ley en este sentido, la apoyará S. S.?»

(El Sr. Sagasta permanece inmóvil.)

Lamenta el tiempo que se pierde en las negociaciones con Roma.

Ofrece no atacar á los conservadores cuando estos ocupen el poder si no ultimán la reforma del Concordato, pues los liberales han tenido sobrado tiempo para ello y no lo han hecho.

Declara que el gobierno no debe hallarse satisfecho de su labor.

Dice que ha trabajado por su comodidad y no por el afianzamiento del trono.

Censura el proyecto de ley de Difamación.

Dice que si él fuera ministro no se habrían presentado ni ese proyecto ni otros parecidos.

Alude á la situación de Cataluña.

Manifiesta que la alianza de catalanistas y unionistas llevará á la perturbación que existe en aquella región á las demás provincias de España.

«¿Qué pensáis hacer—dice—cuando se acabe el debate sobre el pimentón?»

Incidiblemente pasar el tiempo discutiendo las negociaciones con el Vaticano.

Afirma que la mayoría liberal no es refractaria á la votación de leyes radicales.

«El obstáculo—continúa—viene de otra parte».

Recuerda que el Sr. Sagasta adquirió con él el compromiso de incluir en el programa la ley de Asociaciones.

Se ocupa de la gestión económica del gobierno.

Se extiende en varias consideraciones sobre este tema.

Afirma que el partido liberal no demuestra serlo.

Manifiesta que desea un partido liberal verdadero, que se diferencie del conservador.

Se levanta el Sr. Sagasta. (Sensación.)

Dice el jefe del partido liberal que la crisis obedeció á los motivos que manifestó ayer y que no tiene que repetir hoy.

Asegura que el gobierno ha cumplido todos sus compromisos en la medida que las circunstancias lo han permitido.

Todos los proyectos que ha presentado el gobierno y los que irá presentando, constituyen su programa.

No recordará á qué compromiso se refiere el Sr. Canalejas respecto al Concordato.

Añade que respecto á este punto, el criterio del gobierno está completamente definido.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas, dice que no quiere llamarle amigo político por la manera como procede. (Impresión.)

Dice que el programa del gobierno no es del Sr. Canalejas, sino suyo.

(Grandes aplausos. El Sr. Canalejas pide la palabra.)

Termina afirmando que cumplirá el programa suyo, que dió á los Sres. Canalejas y Moret.

Rectifica el Sr. Canalejas.

«Con que el programa es de S. S.»—dice.

Ahora me lo explico todo.

Ahora comprendo porqué he hecho menosprecio de él.»

Le pregunta nuevamente: «¿Apoyará S. S. mi proyecto? ¿Sí ó no?»

El Sr. Sagasta: Ya se lo diré á S. S.

**Senado**

Abre la sesión el Sr. Montoro Ríos.

Escasa animación en discursos y tribunas.

El Sr. Jimeno de Lerma plantea la cuestión al Sr. Montilla respecto á la reforma del Tribunal de lo Contencioso.

Ruaga que se deje á los señores que forman dicho tribunal en el lugar que les corresponde.

El Sr. Montilla defiende su proyecto, negando que radunde en desprestigio de dicho tribunal.

El Sr. Sanmartín llama la atención acerca del abandono en que se halla el hospital de San Carlos, donde no existen recursos para dar aliento á los enfermos.

Le contesta el conde de Romanones.

## La firma

Hoy han despachado con el rey los señores Weyler y duque de Veragua.

El primero ha puesto á la firma un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. José de Cama, y otro sobre adquisición de material.

El segundo las siguientes disposiciones: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío D. Julio del Río.

Id. la cruz del Mérito Naval, pensionada, al teniente D. Manuel Andújar, por una obra que ha escrito.

Ascendiendo á los maquinistas mayores don Robustiano Vázquez y D. Pedro Lestas Taboada.

## Ministros en la picota

El País recuerda la frase «esto se va», muy en boga al comienzo de la Revolución de Septiembre, y escribe:

«El gobierno ya se ha ido. El banco azul se halla convertido en picota de ministeriales desahogados.»

Los ministros no están de acuerdo unos con otros.»

## Fuga de artistas

Barcelona.—Es muy comentada la precipitada marcha al extranjero del reputado maestro D. Juan Coula (padre), que va acompañado á la bellísima tiple Anita Agrasot.

## La tarde parlamentaria

La nota saliente del debate en el Congreso es la ruptura de las relaciones políticas entre Canalejas y Sagasta.

Aunque esperada, la ruptura no ha dejado de impresionar á los políticos.

El Sr. Canalejas ha hecho mucho daño al gobierno, cuyas contradicciones y falta de orientación han quedado al descubierto nueva mente.

El Sr. Sagasta, contestando á Canalejas, estuvo muy flojo, sin tocar la mayoría de las cuestiones que trató Canalejas.

Se ha demostrado con esto que sólo se le buscó para asegurar el éxito de la coronación.

Además, Sagasta ha demostrado ser el desahogado eterno.

Aceptó los radicalismos de Canalejas como hubiera aceptado entonces cuanto se le hubiera exigido, y ahora lo despidió friamente, sin perjuicio de volverlo á buscar cuando lo necesitase.

El incidente del fuerte de San Cristóbal remató hoy al general Weyler.

El gobierno, por boca del Sr. Moret, se encargó de poner de cuerpo presente en el banco azul.

Weyler no se da por enterado.

Sin duda se siente Carlos V. y quiere asistir á sus propios funerales.

Según los consuecos políticos, la finalidad del discurso de Canalejas era que continuara el partido liberal sin Sagasta, tal vez haciendo el juego á la concentración, presidida por Montero Ríos.

Advertido Sagasta del juego, adoptó el recurso heroico de despedir á Canalejas.

Conviene en que la situación está quebrantadísima, y de todos modos la ha empeorado la despedida de Canalejas.

Recordaban también que estas expulsiones políticas se han hecho otras veces en vísperas de morir el gobierno.

La defensa de la prensa hecha por Francos Rodríguez, resultó elocuente y se elogió mucho.

Weyler quedó al descubierto, pues Francos Rodríguez demostró que el general Linares no desautorizó el volante.

Mañana hablará el Sr. Maura.

## La minoría republicana

Se ha reunido la minoría republicana, tratando de su intervención en el debate político y de lo referente á la asamblea del partido.

Respecto al debate, se acordó que interviniera el Sr. Muro, tratando del viaje del rey.

Acercas de la Asamblea no se resolvió nada en concreto.

## «El Liberal»

Consta que en el suelto de El Liberal para nada se aludía á los concejales de Valencia, cuya corrección y cortésia reconocen todos.

Referase á determinados concejales madrileños que anunciaron en este ayuntamiento que irían á Valencia por cuenta propia y después pidieron que les giraran fondos.

Sólo á éstos se dirige, y en el suelto de El Liberal nada hay mortificante para Valencia.

## Nombramiento anulado

Asegúrase que está acordado en principio anular la elección de secretario de la diputación de Madrid.

## La caja de ahorros

Está casi terminado el proyecto para la creación de una caja de ahorros.

El Sr. Rodríguez se propone presentarlo á las Cortes y que se nombre una comisión formada por personalidades de todas las oposiciones, con objeto de que resulte una obra verdaderamente nacional.

## La ley municipal

Respondiendo al llamamiento del comité nacional obrero, la agrupación socialista madrileña celebrará un mitin de protesta contra el proyecto de ley municipal del Sr. Moret.

El mitin se verificará el domingo á las diez de la mañana en Eldorado.

## Los sanatorios

El Sr. Moret presentará mañana en el Congreso un proyecto creando los sanatorios populares para tísicos pobres.

## Los gobernadores

Háblase de una combinación de gobernadores que tendrá por base el gobierno civil de Cádiz.

## De Jerez

Despachos recibidos de Jerez dicen que la situación no ha cambiado.

## Comisión

Se ha reunido en el Senado la comisión de Reforma municipal.

El Sr. Belmas pidió que en los ayuntamientos mayores de 8 000 almas sea obligatoria la existencia de un médico, un contador y un farmacéutico como empleados facultativos.

## De Cartagena

Cartagena.—En el correo llegó el doctor Candela acompañado del doctor López Martínez.

En la estación ha sido recibido por el alcalde, el ayuntamiento, muchos doctores, las escuelas especiales con sus claustros al frente, el presidente del Ateneo, hombres de ciencia, representantes del Magisterio y numerosos amigos.

Mañana se celebra la inauguración de la es.

## General loco

Murcia.—El general de división D. José Tera, que capituló en Santiago de Cuba, ha sufrido ataques de locura.

El tema de la locura es hablar de la capitulación de Santiago, en cuyo hecho se ha ocupado recopilando datos que le pidió el gobierno.

## Explosión

En unos desmontes próximos á la línea de Zaragoza explotó un cartucho de dinamita cuando los obreros lo colocaban.

Estos fueron lanzados á gran distancia. Hay algunos heridos graves.

## Sarasate

